

Daniel Reynaldo Medina



Nació el 11 de abril de 1946 en Orense. Sus estudios primarios los completó en la Escuela N°17. Su familia vivía en la casa de la escuela dado que su padre era el portero de la misma. El ciclo básico de la escuela secundaria lo hizo en Orense, para completar ese nivel de estudios se radicó en la ciudad de Tandil donde asistió al bachillerato nocturno en la Escuela Normal. Leía mucho, especialmente sobre historia y era también muy solidario con los demás.

Se trasladó luego a la ciudad de La Plata para estudiar la carrera de Abogacía donde se recibió de procurador primero y de abogado en 1972. A esa altura la militancia política, el quehacer político, convocaba masivamente a la juventud, entonces Daniel se suma al peronismo y su vida se cruza con la de Elizabeth Kennel con quién formaría una familia junto a su único hijo Simón.

En los comienzos de 1974 asumió como Secretario de Asuntos Académicos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP, siendo parte de una gestión comprometida con un proyecto de una universidad inclusiva, sin exámenes de ingreso restrictivos y con participación activa de los tres claustros.

En los comienzos de 1974, Daniel asumió como Secretario de Asuntos Académicos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP, formando parte de una gestión comprometida con el objetivo de lograr una universidad inclusiva,

La implementación del proyecto de transformación de la universidad fue rechazada por el sector de la derecha. Hubo atentados al comedor universitario y otras acciones violentas.

Fue entonces que junto a Elizabeth decidieron irse nuevamente a Tandil, donde nació su hijo. La ciudad entre las sierras parecía ser la ideal para dejar atrás las persecuciones vividas y comenzar una nueva etapa.

La metalmecánica transitaba aún, un período de prosperidad y Daniel comenzó a trabajar en el ámbito de la empresa emblemática del sector, Metalúrgica Tandil, mientras avanzaba en la instalación de su propio estudio de abogado y mantenía su compromiso solidario. Elizabeth lo hizo en la Zona Sanitaria XI.

Dado el golpe militar de 1976, en la ciudad se disimulaba algo de calma y el 18 de octubre de ese año, Daniel fue secuestrado. Su casa, de donde se lo llevaron, se encontraba en una zona del macrocentro de Tandil, calles Irigoyen y Uriburu.

Elizabeth inmediatamente hizo diligencias para ubicarlo. Ante lo infructuoso de la búsqueda y lo amenazante de la situación, se mudó junto a su hijo Simón a vivir a Mar del Plata con una tía. Pero es secuestrada y desaparecida en 1978 cuando volvía a Tandil. Los restos de Elizabeth fueron identificados muchos años después como una de las víctimas de la Masacre de Luna Roja. Daniel continúa desaparecido. En Tandil se lo recuerda con una baldosa en el domicilio donde vivió y fue secuestrado,

Allí tenía su estudio y trabajaba como abogado en una fábrica metalúrgica. Una tarde, Don Reynaldo había estado en el estudio con su hijo y nada hacía prever lo que sucedería esa noche. En un procedimiento lo secuestraron desde su departamento y a partir de ese momento nunca más pudieron verlo. Quedaron allí su esposa y su hijito. Comenzó una época de gran sufrimiento familiar, la incertidumbre, la búsqueda, las dudas, los rezos, el llanto. Reynaldo y su esposa, sus padres, regresaron a nuestro pueblo. Poco tiempo más tarde su nuera, la mujer de Daniel también fue secuestrada en Mar del Plata. Sus restos fueron hallados hace muy poco tiempo y restituidos a su familia.



https://www.jursoc.unlp.edu.ar/documentos/institucional/HCA/actas/2025/acta_470.pdf